

CONTENIDO SALVÍFICO: CAUSALIDAD DE LOS SACRAMENTOS

I. Los sacramentos en cuanto signos del culto

1. La Iglesia tiene la misión y tarea de actualizar eficazmente el misterio de Cristo (vida y obra de Cristo) en todos los tiempos hasta la segunda venida; es, por tanto, medio e instrumento del amor salvador de Dios, hecho presente en la historia humana a través de Cristo. Cumple su función re-presentativa mediante la predicación de la palabra y el misterio de los sacramentos. Palabra y sacramentos son en cierta forma el desarrollo de la misión a ella encomendada. Si la Iglesia en cuanto totalidad es medio y aparición del amor salvador de Dios, el sacramento y la palabra son los modos de la epifanía o parusía del amor divino. Tanto en la palabra como en el sacramento se ofrece y representa eficazmente el amor del Padre celestial aparecido en Cristo, de modo que siempre es captable y accesible para nosotros en el respectivo "aquí" y "ahora".

En los sacramentos el Padre celestial con su amor salvador se dirige salvíficamente a los hombres en las formas concretas de este mundo. En ellos invita también a los hombres a someterse a su amor. Los sacramentos son, pues, signos del amor celestial y signos de la gloria del Señor. Son en primer lugar signos de la gloria de Dios, que, como Señor, llama a los hombres; pero son también signos de la gloria del amor omnipotente, porque Dios es el Señor del amor. En ellos intenta el amor de Dios hacerse poderoso sobre los hombres y constituirse en señor del yo humano. Como el amor divino, que opera en los sacramentos, se reveló al mundo en Cristo, los sacramentos son también signos de amor de Cristo, que tomó el amor de Dios en su propio amor y nos lo regaló otra vez en el Espíritu Santo. El envío del Espíritu Santo -en el que Cristo en cuanto amor de Dios aparecido en el mundo se hizo eficaz para el pueblo de Dios- desarrolla siempre de nuevo su dinámica salvadora en los sacramentos. Los sacramentos son, pues, modos de obrar de Cristo glorificado; son manifestaciones de su gloria celestial y majestad; en ellos se hace presente a los hombres la virtud salvífica de Cristo glorificado. San León Magno (Sermón 74, 4) dice: "Cuando el Hijo del Hombre, Hijo de Dios, volvió a la gloria de la majestad del Padre, se reveló en un esplendor más grande y supraterráneo. Por maravilloso modo empezó a estar más cerca de nosotros como Dios el que, en cuanto hombre, se había alejado más de nosotros." Signo y garantía de esa mayor proximidad son los sacramentos. En los sacramentos Jesucristo y el Padre celestial mediante El nos regalan la salvación preparada durante la vida terrena del Señor. El amor de Dios, que se revela en los sacramentos, tiene, pues, carácter cristológico; está determinado por la historia sagrada que, a su vez, está incluida en él. Son también medios por los que el Espíritu Santo realiza la causalidad concedida por Cristo, porque en ellos, en los sacramentos, el Padre obra por Cristo en el Espíritu Santo como amor redentor (Io 16).

2. En la realización de los sacramentos el que los administra y el que los recibe (ministro y sujeto de los sacramentos) afirman la grandeza y el amor de Dios. Reconocen a Dios como Señor y hacen, por tanto, justicia a su majestad. La ejecución de los sacramentos es, pues, en primer lugar adoración de Dios. Como en el sacramento se revela la gloria del amor divino, la adoración de Dios se convierte en adoración del amor, en entrega adoradora al amor.

En el símbolo visible en que Dios se entrega a los hombres se ofrece a la vez la Iglesia a Cristo y, mediante El, al Padre. Al movimiento de arriba hacia abajo, de Dios al hombre, corresponde el movimiento de abajo hacia arriba, del hombre a Dios. Los elementos y palabras en que se realizan los sacramentos son elementos de esta tierra y palabras del lenguaje humano. La Iglesia consagra al Padre elemento y palabra y así simboliza su propia entrega. Es un regalo de Cristo esa virtud de la Iglesia de poder simbolizar así su propia entrega a Jesús y al Padre. En el mismo signo se regala Cristo a la Iglesia y la Iglesia a Cristo.

Aunque los sacramentos son realizados por miembros particulares de la Iglesia es toda la Iglesia, sin embargo, la que obra en los individuos. Los sacramentos son, por tanto, ante todo, un himno de alabanza a Dios, que la Iglesia, comunidad de los creyentes en Cristo, ofrece al Padre; son liturgia y culto. Pero al glorificar el hombre a Dios y someterse a El logra participar de su gloria; no se salva de otra forma. Cristo nos ha salvado dando a Dios la gloria que se le debía y que los hombres le habían negado (Io. 5, 19-47; 17). Cristo tributó esa gloria al Padre con su sola existencia y con sus obras: era la revelación encarnada de la gloria de Dios.

Los sacramentos son signos y revelación del amor de Dios porque en ellos obra el amor de Dios revelado y aparecido en Cristo. Los sacramentos son instrumentos de salvación y salud por ser signos eficaces del amor y por anunciar la gloria de Dios. Quien les administra y les recibe reconoce la gloria de Dios revelada en ellos y participa, por tanto, en la glorificación de Dios que hizo Cristo. Cristo incorpora a ese hombre a su glorificación del Padre, dándole así una existencia nueva y santificada. En los sacramentos Cristo santifica al hombre incorporándolo a la glorificación que El hizo del Padre y que sigue haciendo sin cesar en la liturgia celestial. La santificación sacramental, según eso, ocurre en un acto de adoración a Dios. El hombre logra su salvación y salud en los sacramentos por cuanto se instaura en él el reinado de Dios.

Esta relación es de capital importancia para entender la vida sacramental de la Iglesia y para participar de ella; sólo quien la ve y reconoce está libre de valorar los sacramentos como medios para elevar el estado moral o excitar el sentimiento religioso. "La recepción frecuente de los sacramentos no debería tener el carácter de uso, ya que así son considerados como puros "medios de gracia" en el sentido de una mediación real del perdón y confortación de Dios; deberían ser más

bien recibidos con el deseo de participar en la vida de Cristo y aumentar cada vez más y con mayor profundidad la comunidad con Dios y su glorificación. Los sacramentos son los regalos más valiosos del amor generoso de Cristo a su esposa la Iglesia. La misma Iglesia ha rodeado su ejecución, sobre todo la de la Eucaristía, con toda la riqueza de su amor. Por eso no es propio ante ellos el espíritu de la ley según la cual uno se acerca a ellos sólo por sentido del deber o por costumbre. Lo mismo que ellos resumen su contenido objetivo en el culto a Dios y santificación de los hombres, así su recepción y la vida desarrollada por ellos debe ser glorificación de Dios." (Deutsche Thomasausgabe 29, 385-386.) Si los sacramentos fueran predicados como puros medios de mejorar moralmente, no sólo se trastornaría su sentido, sino que además se harían poco dignos de fe cuando faltara ese mejoramiento ético. Págs. 50-52

3. Cada sacramento obra la semejanza con Cristo de modo diverso; no puede determinarse concretamente en cada sacramento, pero a grandes rasgos puede ser interpretado a partir de los signos externos captados y entendidos en la fe. La inmersión en el agua y el salir de ella -rito del bautismo- simbolizan el morir y resucitar con Cristo.

El bautismo nos asemeja a Cristo, según esto, por cuanto partiendo de la existencia perecedera, mortal y sometida al pecado, entra en la vida gloriosa del Padre celestial, llena de la resurrección en El.

La semejanza con Cristo obrada en los demás sacramentos representa un perfeccionamiento y peculiaridad de la obrada en el bautismo, que es como pintada de distintos colores por los demás sacramentos. La semejanza con Cristo del bautismo es el presupuesto de la semejanza a Cristo de los demás sacramentos, que, a su vez, representan el perfeccionamiento y especialización de la semejanza a Cristo del bautismo.

Así la confirmación asemeja a Cristo haciendo frente públicamente al mal y vencéndolo en la lucha; la Eucaristía nos hace semejantes a Cristo ofreciéndose en la Cruz y entrando en el sancta sanctorum del cielo para ofrecer allí al Padre un culto eterno. La penitencia hace al que la recibe semejante a Cristo sometido a la justicia de la gracia de Dios al morir en cruz y expiando así los pecados. La extremaunción obra en el bautizado la imagen de Cristo cumpliendo su misión histórica a la hora de morir de cara al cielo, haciéndose así apto y siendo ungido para la existencia de la gloria celestial. El orden asemeja a Cristo cumpliendo su oficio sacerdotal en la cruz e instaurando así el eterno sacerdocio del sacrificio celestial de la alabanza. Finalmente, el matrimonio asemeja a Cristo adquiriendo con su muerte a la Iglesia por esposa e infundiéndola la gloria de su propia vida.

4. Carácter sacramental

Hay tres sacramentos -bautismo, confirmación y orden- que obran una semejanza con Cristo especialmente profunda y estable. Quien recibe uno de estos tres sacramentos está para siempre sellado por Cristo; llevará siempre los rasgos de Cristo, como el hijo lleva siempre los rasgos de su padre; son indestructibles. Los pecados pueden desfigurarlos, pero no aniquilarlos. Incluso el bautizado que se condena permanece con ellos. Es dogma de fe que el bautismo, la confirmación y el orden imprimen en el alma un carácter indeleble, es decir, un signo espiritual indeleble, por lo cual no pueden ser repetidos. Cfr. Concilio de Trento, sesión 7ª., canon 9.º, D. 852; sesión 23ª., cap. 4, D. 960. Wicleff y los reformadores negaron esta doctrina del carácter indeleble.

Según el testimonio de la Escritura el hombre es señalado por el bautismo para el día de la salvación definitiva. San Pablo escribe a los corintios (2 Cor. 1, 21-22): "Es Dios quien a nosotros y a vosotros nos confirma en Cristo, nos ha ungido, nos ha sellado y ha depositado las arras del Espíritu en nuestros corazones." Y a los Efesios (1, 13-14): "En El (Cristo) también vosotros, que escucháis la palabra de la verdad, el Evangelio de nuestra salud, en el que habéis creído, fuisteis sellados con el sello del Espíritu Santo prometido." Y después (4, 30): "Guardaos de entristecer al Espíritu Santo de Dios, en el cual habéis sido sellados para el día de la redención." Según la Sagrada Escritura es el Espíritu Santo quien forma en los hombres, cuando son bautizados, la imagen de Cristo.

El carácter que confieren los tres sacramentos mencionados permite a los hombres ser reconocidos en el cielo, según la teología de los Padres de la Iglesia. En el carácter sacramental reconocen Dios y los ángeles la pertenencia a Cristo de los bautizados, de los confirmados y de los ordenados. El acto en que Dios reconoce a los hombres como suyos es el fundamento creador del carácter sacramental.. Este reconocimiento y elección de Dios vale para toda la eternidad, porque está sellado con la Cruz, lo que significa algo definitivo en sí, la última entrega posible de Dios a los hombres. Por tanto, quien está signado con la Cruz está signado "para el día de la salvación" (Ef 4, 30). Con ese amor definitivo de Dios entra ya el nuevo eón en esa época de la historia. Por eso el recibir su sello y carácter es una "garantía" y una "prenda" de la vida eterna.

II INSTITUCION:

1. La institución de los sacramentos por Cristo consiste en el hecho de haber unido la concesión de la vida divina a determinados signos externos. Esto ocurrió, en cierto modo, en dos grados: primero, por la encarnación y la obra salvadora de Cristo; después, por la decisión de unir la salvación a determinadas cosas de la vida diaria, como a su causa. En la institución de los sacramentos podemos, pues, distinguir la fundamentación y la fundación propiamente dicha.

a) Así como el yo del Hijo de Dios asumió la naturaleza humana para realizar en ella la obra salvadora y para ofrecer su eterno sacrificio de alabanza al Padre, después de cumplir su vida terrena, así tomó Cristo ciertos objetos (claro que no del mismo modo en que el Logos asumió la naturaleza humana), tierra, agua pan, vino, óleo, palabras del lenguaje humano, para actualizar en ellos mientras dure esta época del mundo la obra salvadora realizada en su naturaleza humana.

La institución de los sacramentos está, por tanto, en estrecha relación con la encarnación y con la obra salvífica de Cristo, es el fruto de la muerte y resurrección de Cristo. Los sacramentos nacieron, como dicen muchas veces los Santos Padres, de la herida del costado del Señor. San Agustín, por ejemplo, dice en su Homilía sobre el Evangelio de San Juan (120, 2), comentando el capítulo 19, versículo 34 (Jn/19/34): "El evangelista se sirvió de una palabra prudente; no dijo: traspasó su costado, o le hirió, o cosa parecida, sino: abrió su costado; y así se abrió, por así decirlo, la puerta de la vida por donde brotan los sacramentos de la Iglesia, sin los cuales no se entra en la vida que es la verdadera vida. Aquella sangre fue derramada para perdón de los pecados; aquella agua se mezcla en el santo cáliz, sirviendo así de baño y bebida."

b) Según los Padres, también la Iglesia nace de la herida del costado de Cristo. En realidad se corresponden en buena parte la actividad creadora de la Iglesia y la actividad fundadora de los sacramentos de Cristo, ya que los sacramentos tienen fuerza y virtud para crear la Iglesia y son un elemento decisivo en la construcción y estructuración de ella.

c) Cristo pudo hacer que ciertos objetos visibles fueran signos e instrumentos de su voluntad salvífica, porque, en cuanto Hijo de Dios, puso en juego su omnipotencia y obró lo divino en cosas y sucesos terrenos, y porque, en cuanto cabeza y heredero de la creación, tenía todas las cosas a su servicio.

d) La última fuente de los sacramentos es el Padre, de quien fluye toda vida. El Espíritu Santo animó con su aliento los signos visibles determinados por Cristo; El fue quien salvó a la Iglesia, fundada por Cristo, del estado de rigidez en que se encontraba hasta el día de Pentecostés. Desde ese día después de la ascensión de Cristo fue El quien concedió la primera administración de sacramentos, aunque ya habían sido instituidos. El Espíritu Santo fue quien concedió la realización de los sacramentos dentro de la Iglesia.

2. Cristo quiso quedarse cerca de su esposa, la Iglesia, en forma de signos sacramentales, hasta que volviera a la casa del Padre (Mt. 28, 20; Jo. 14, 2; San León Magno, Sermón 74, 2). Los signos sacramentales y los modos de su presencia son adecuados a la forma de existencia de este eón. Hasta la transformación de todas las cosas según el modelo del cuerpo glorificado de Cristo, la Iglesia camina en las tinieblas de la fe, no en la luz de la contemplación. Debe todavía atravesar la muerte. "Es más semejante al Señor crucificado que al Señor resucitado y glorificado, aunque también tiene escondidos ricos tesoros de su esplendor, que de vez en cuando se manifiestan en misteriosos vislumbres. A ella se parece su regalo de desposada, el misterio, que también brilla de joyas divinas, pero que ella esconde bajo velos que a la vez ocultan y significan. Pero lo que significan es, en primer lugar, la Cruz de Cristo, su sangre y su muerte, y sólo a través de ellas la glorificación; son como las piedras preciosas en las cruces cristiana, que no cambian la forma de la cruz, pero revisten el desnudo madero con los vislumbres de la belleza." (O. Casel, Das christliche Kultmysterium, 1948, 3.- ed., 55.)

Mientras se administran y reciben sacramentos sabemos que Cristo está presente, que su amor salvífico no ha muerto, sino que vive y obra con la antigua fuerza. En los sacramentos concede Cristo a su esposa, la Iglesia, la posibilidad de participar de su vida; la Iglesia puede entrar en su obra salvífica y ofrecerse con El al Padre, y se ofrece a El en los signos que ha recibido de Cristo. Entrando en el amor de Cristo puede presentarse ante el Padre y decirle su amor en los signos recibidos de Cristo y en comunidad con El. Págs. 80-82

III Modo de obrar de los sacramentos EFICACIA Causalidad objetiva de los sacramentos.

1. Los sacramentos producen su efecto "ex opere operato" (en virtud de su realización). Dogma de fe: Concilio de Trento, sesión 7., canon 8, D. 851. El efecto ex opere operato nada tiene que ver con la magia o brujería. No son los signos sacramentales los que obran lo divino, sino que es Cristo y el Espíritu Santo quienes obran la salvación mediante esos signos. Los signos son instrumentos de la obra santificadora de Cristo; por ellos fluye y pasa la gracia salvadora. Los Santos Padres no se cansan de acentuar que Cristo es el administrador oculto de los sacramentos. Dice Agustín-SAN: "aunque sea Pedro quien bautiza, es Cristo quien bautiza; aunque sea Judas quien bautiza, es Cristo quien bautiza". "Cuando decimos "Cristo bautiza" entiéndase que no nos referimos a la administración externa, sino a la fuerza oculta. Cristo no ha terminado de bautizar, sino que sigue haciéndolo ahora, no por una acción corporal externa, sino por una operación invisible de su divina majestad" Cfr. Contra lit. Petil. 3, 49, 59; Carta 265, 5.

2. Según la doctrina del Concilio de Trento, la administración de los sacramentos está más allá de la insuficiencia de quien los administra y de quien los recibe. Quien los recibe no está abandonado a la conducta o estados éticos de quien los administra. El sacramento y su efecto salvífico se realizan, con tal de que el que los administra quiera servir como instrumento humano a Cristo en la realización del signo de fe sacramental. La eficacia del sacramento está asegurada por la voluntad de salvación del mismo Cristo. Págs. 85-86

3. Los sacramentos fundamentan para la comunidad de la Iglesia y para cada miembro de esa comunidad el nacimiento, crecimiento, curación y plenitud de la vida sobrenatural. La curación es un proceso vital que no está unido esencialmente a la vida, sino que sólo ocurre cuando la vida ha sido herida. Los tres procesos unidos esencialmente a la vida son causados en el ámbito sobrenatural por los sacramentos del Bautismo, Confirmación, Eucaristía. Para la vida sobrenatural bastarían estos tres sacramentos si fuera invulnerable; pero, lo mismo que la vida natural, está amenazada de enfermedad y muerte. La vida sobrenatural herida o muerta es recuperada por la Penitencia. Los rastros de debilidad causada por la enfermedad son curados por la Extremaunción, que vence las consecuencias del pecado y prepara para la plenitud del cielo.

4. Hay dos sacramentos al servicio de la construcción y de la vida de la comunidad de los miembros de Cristo: Orden y Matrimonio. El Orden crea los órganos para determinadas acciones importantes de la comunidad sobrenatural. El Matrimonio santifica la relación comunitaria de hombre y mujer y asegura el fundamento natural de la comunidad sobrenatural. Cfr. Santo Tomás, Suma Teológica, III, q. 65, art. 1. Pág. 109 **SCHMAUS TEOLOGIA DOGMATICA VI LOS SACRAMENTOS**